

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Tel. Núm. 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 67

Número atrasado diez cts.

Sábado 24 de Octubre de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.322

Dos ediciones diarias.

VIDA LOCAL

Las estudiantas.

(Siendo Salamanca una población universitaria, no debe haber nada tan interesante en Salamanca como lo que á la enseñanza se refiere.)

Hace días tuve que ir á la Biblioteca. Desde que se ha abierto la puerta del «Arsenal», se da un cuenta de la novedad: unas estudiantas leen atentamente, sentadas en los bancos en que antes se sentaban sólo los estudiantes. Días después, volví á la Universidad. Era la fiesta de Santa Teresa. Antes de entrar en la Biblioteca encontré á Isaac, el antiguo portero; le pregunté si había biblioteca y me contestó que sí; pero no contento con esto, me dijo: «Todos los días hay biblioteca». Como no creí que fuera gracioso, le pregunté ingenuamente si no había fiestas, y me contestó: «La Biblioteca está ahí siempre».

Claro que no era cosa de molestarle, pero tiene gracia eso de que aquí se empeñe todo el mundo en tenerla. Se empeñe en tenerla, que no es lo mismo que tenerla.

Entré en la Biblioteca; muy pocos estudiantas y sólo dos estudiantas que parecían estudiar de verdad.

El bibliotecario, señor Larruri, siempre afectuoso, me da unos datos que le pido acerca de unos libros, y después me pregunta si he visto unas puertas pintadas que hay en el archivo. Le contesto que no, y amablemente se ofrece á acompañarme.

Camino del archivo le hablo de mi sorpresa al ver las estudiantas en la Biblioteca y oigo con gusto que desde hace tiempo son muchas las que asisten diariamente.

Llegamos al archivo en la antigua capilla del hospital del Estudio, hoy convertida en archivo; hay unos armarios, con dos grandes puertas, en las que hay pintadas dos cátedras. En ambas está el profesor en su clase, y en ambas hay gran número de alumnos. Parece, según los estudios de estas cosas, que una cátedra es la de Cánones, y otra la de Teología, y hasta hay quien supone que el profesor de la primera es el Broense, y el de la segunda Melchor Cano.

Será interesante saber todo esto. Esto mismo nos lleva á hablar nuevamente de las estudiantas, y me proporcióna el placer de oír al señor Larruri, que él, por lo que ve en la Biblioteca, le parece que estudian más que los muchachos y que sin meterse en si tienen más ó menos aptitudes, cree, desde luego, que tienen más deseo de cumplir con su obligación, de quedar airoosamente.

El domingo por la tarde hablé yo con dos maestras, que tienen en Salamanca gran reputación: señorita Natividad Calvo y doña Perfecta Corselas. Hablábamos de las Normales y las dos me decían con gran seguridad que trabajan más las maestras que los maestros, es decir: las alumnas de maestra que los de maestros.

«Es verdad esto? Indudablemente sería un dato para solucionar el problema. Ultimamente me encuentro á don Juan D. Berrueta, publicista conocido, hombre observador y dedicado á la enseñanza. Le pedía yo unos datos que podía darme como secretario del Instituto, y hablamos de las estudiantas. El señor Berrueta se declaró enseguida enemigo de que las muchachas estudien más exactamente, de que vayan al Instituto. Encuentra mal que no tengan allí una habitación para estar separadas de los estudiantes, achaca á cosa de contagio lo que ha aumentado el número de estudiantas en el Instituto, y hasta puesto á decir claramente cree que las muchachas no sirven para estudiar. Está convencido de que por lo menos para la abstracción no sirven en absoluto.

«No es una opinión muy digna de tenerse en cuenta la del señor Berrueta? Quién lo duda pero aun siéndolo, ¿qué han de hacer los padres con sus hijas? No son los caprichos de la moda los que lo hacen todo aunque algo hagan como cree el señor Berrueta, es eso otro que se llama las necesidades de los tiempos. Es que ya ha pasado el tiempo de preguntarse si las muchachas sirven ó no sirven para estudiar. De día en día la lucha va obligando á más gente á trabajar. Ya no bastan el dinero ni los parientes á dar seguridades. El dinero se pierde y los parientes se mueren y las muchachas tienen que estudiar forzosamente.

«Les ocurrirá lo que á los hombres, servirán unas sí y otras no; no llegarán á la cima si no sirven para ello, pero podrán ganarse un pedazo de pan y colocadas en circunstancias idénticas mejor lo podrán ganar las que tengan una cultura aunque esta no sea asombrosa. La teoría esa de los hombres asombrosos cada vez va perdiendo más terreno. Los más no hacen una carrera para asombrar, sino para vivir, y esto les pasará á las muchachas.

Juan de Salamanca.

El Adelanto

es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Barcelona, con objeto de poseer de su nuevo destino, el coronel de la guardia civil, que ha sido de este tercio, don Eduardo G. de Escandón, á quien sus amigos y compañeros de arma hicieron una cariñosa despedida.

El señor Escandón ha sabido granjearse durante su estancia entre nosotros grandes simpatías por sus cabalerosas cualidades.

= Para Aguarón (Zaragoza), el notario don Aureliano Sánchez Ferrero y señora.

= Para Madrid, saldrá mañana nuestro querido amigo el senador por esta Universidad, don Luis Maldonado.

= Han llegado: De la Sierra de Francia, el distinguido canónigo de esta Catedral, don Lorenzo Aniceto.

= De Béjar, la distinguida señora é hijos de nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Béjar don Anselmo Oleros.

= De Zamora, el exgobernador civil de esta provincia don Alberto Belmonte, señora y bella hija Benita.

= De Ledesma, don Gaspar López Díez, nuestro respetable amigo.

= De Madrid, la respetable señora Vizcondesa de San Javier, esposa del gobernador civil de la provincia y su hijo Pepe.

= Del mismo punto, don José Niño.

= De Vitigudino, el teniente de la guardia civil, don Enrique Sanz Agero.

= De Peñaranda, nuestro querido amigo el diputado provincial don José Avila.

= De la dehesa de Gómez Velasco la bella señorita María Blanco.

= De Peñaranda pasó ayer el día en esta, nuestro querido amigo don Francisco Diezguz.

= De Villamayor, el diputado provincial don Mercal Viota.

Fallecimiento.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en esta capital la señorita Teresa Norverto Alonso Moral, encantadora criatura que por su bondad y belleza era la alegría de su hogar y gozaba de generales y merecidas simpatías.

Reciba su distinguida familia, y muy especialmente su padre, nuestro querido amigo don Luis Norverto, la expresión de nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que tienen que soportar.

Cacerías.

En la dehesa de Ituerin, propiedad de don Gaspar Alba, se ha celebrado estos días una cacería, á la que han asistido, entre otras personas, don Ramón Cuesta, de Burgos habiéndose cobrado más de quinientas piezas.

Varias.

En la iglesia de San Sebastián se verificó ayer el funeral cabo de año por el eterno descanso del que fué en vida nuestro respetable amigo don Juan de la Fuente, conde de Crespo y Rascon. Testimoniando los generales respetos y consideraciones que disfrutaba entre la buena sociedad salmantina, asistieron numerosas y distinguidas personas.

La presidencia del duelo la constituirán los señores don Juan Estella, don Argimiro Pérez Tabernero, don Dámaso Ledesma, don Rafael L. de Ciarac y don Gaspar Escudero.

En los Carmelitas

Ayer tarde comenzó en la Iglesia de padres Carmelitas el solemne rito en honor de Santa Teresa de Jesús, en el que actúa de orador sagrado ese gigante del púlpito español llamado don Francisco Frutos Valiente, exmagistrado de la iglesia primada de Toledo y actualmente capellán de Reyes.

Su oración fué ayer verdaderamente grandiosa, y la concurrencia que le escuchaba era tan numerosa, que no cabía en la iglesia y tenía que ocupar toda la calle de Zamora, frente al templo, obstruyendo el tránsito de citada vía.

REMITIDO

Por la cultura de Béjar

Señor director de EL ADELANTO. Muy señor nuestro: Agradecemos á usted se digne insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente instancia que con fecha 15 del actual hemos dirigido al excelentísimo señor rector de la Universidad literaria de Salamanca.

«Los que suscriben, dependientes de oficina, á V. E. con la consideración y respeto debidos tienen el honor de recurrir, exponiendo: Que existiendo en esta Escuela Industrial una biblioteca de carácter popular y permaneciendo actualmente cerrada, con grave perjuicio para la cultura é ilustración de los que á ella acuden, no obstante haberse formulado la queja al señor director de la misma, sin que hasta la fecha haya sido atendida, lo denunciaremos á V. E. para que penetrado de los perjuicios que de seguir así se irrogarían á muchos jóvenes, que faltos de la suficiente ins-

tracción, apelan á este centro docente, ya que por desgracia sus medios económicos de vida no les permite la adquisición de libros, para que de las órdenes oportunas para que cuente antes se abra dicha biblioteca. Gracia que no dudamos alcanzar de V. E. etc. Dionisio Sánchez, Antonio García, Pedro Miñana, Julio Hernández.»

«Abrigamos la confianza de que el muy digno señor rector de la Universidad de Salamanca don Salvador Cuesta, velando por la cultura de las clases populares de dicha ciudad, de las que por desgracia están muy necesitadas y haciéndose intérprete no sólo del sentir de los señores que suscriben aludido documento, sino también recogiendo los deseos de los amantes de la cultura y del progreso, habrá dado las órdenes oportunas para que inmediatamente se proceda á la apertura de mentada biblioteca, y esperamos también que el señor director de dicho centro no opondrá ninguna dificultad á dicho fin, evitándolo con ello, tal vez, que los jóvenes cerráseles las puertas de estos centros de cultura, se les abran las de donde sólo se anidan el vicio y la corrupción.»

X.

EL CRIMEN MISTERIOSO

El joven asesinado en Huerta.

Próximo fin.

Según noticias que recibimos de Peñaranda, continúa con gran acierto su activa labor el digno juez de instrucción de aquella ciudad, señor Gómez Carbajo.

Como resultado de las diligencias practicadas para el esclarecimiento de este misterioso y horrendo crimen, parece ser que existe la convicción de que el Francisco Crespo (a) Tostón, tiene una participación muy directa en la muerte del joven Luis García Serrano.

Y aunque el referido Francisco y sus hijos insisten en sus negativas, hay indicios que permiten suponer que el crimen se realizó en la forma de que dimos cuenta á los lectores de EL ADELANTO.

Lo que parece, fuera de toda duda es que el Francisco Crespo no realizó por sí sólo el crimen, y hay quien supone que no sólo fué su propósito matar á Luis García, sino que el hecho de encontrar el arma con la que se efectuó el delito, en la habitación de la madre del asesinado, hace creer que el deseo de los criminales fué también privar de la vida á la anciana madre del Luis García.

Cosa que hubieran llevado á cabo de haberse encontrado la aludida en su casa. Está, por tanto, próximo el fin de este sangriento suceso, que tan honda impresión ha causado al tranquilo vecindario de Huerta.

Del «Boletín Oficial».

El Boletín Oficial de ayer publica lo siguiente:

Circular del Consejo superior de emigración sobre las mujeres emigrantes. Idem de este Gobierno civil sobre celdas de terrenos y reses mostrenas.

Real orden del Ministerio de la Guerra sobre reclutamiento y reemplazo del ejército.

Circular de la Diputación provincial anunciando subasta de artículos de consumo con destino á las casas de beneficencia.

Circular de la jefatura de Obras públicas sobre expropiaciones de terrenos. Idem de la sección provincial de Pósitos sobre recaudación de créditos.

Requisitorias y emplazamientos judiciales y anuncios de Ayuntamientos.

El indulto de los hermanos Reyes

En el último Consejo que los ministros han celebrado, se acordó el indulto de Leandro y Serapio Reyes, solicitado con tanto interés por los salmantinos.

No tenemos por qué recordar la campaña tan perseverante que en favor del indulto realizaron algunos jóvenes generosos, entre los que se distinguieron muy especialmente los señores Rojas y Castro Alburquerque.

Estos señores se trasladaron á Madrid y sin la compañía de senadores y diputados, confiados sencillamente en la generosidad de sus propósitos visitaron á ministros, consejeros y palatinos, interesando en su obra á distinguidas personalidades que acogían con agrado sus pretensiones.

Las noticias que poseemos nos permiten conocer el alcance que los ministros habrán dado al indulto, aunque es más que presumible que comprenderá el perdón del resto de la pena impuesta á los confinados.

Nuestra enhorabuena á los reclusos, á sus generosos protectores y al pueblo de Salamanca, que tan eficazmente ha cooperado en esta meritisima labor.

No nos toca á nosotros recordar el

entusiasmo con que EL ADELANTO secundó la campaña del indulto, haciendo honor á su historia de apoyar siempre toda empresa noble y altruista. La satisfacción que por ello sentimos es la que corresponde al cumplimiento del deber.

CRITICULLAS

«Historia de la Universidad».

Tenia verdaderos deseos de escribir unas cuartillas sobre la vida de un hombre modesto, sencillo y bueno, que se llama Enrique Esperabé. Es de mi tiempo, de aquellos lejanos días en que estudiábamos en la Universidad. El marchó por derroteros diferentes á los míos, pero ello no fué obstáculo para que siguiéramos amándonos, con cariño desinteresado y leal.

Yo voy á decir en estas líneas lo que fué la adolescencia de Enrique Esperabé, que no fué sino continuación de su infancia, libre de turbulencias, exenta de pasiones, que nosotros, los estudiantes achulados de aquel tiempo, censurábamos...

Recuerdo aquellos días por la tarde en que veíamos al rector Esperabé acompañado invariablemente por su hijo Enrique, aquel muchachito serio que siempre asistía al padre en sus paseos. Nos inspiraba lástima aquel vivir y aquella disciplina que suponíamos impuesta por el maestro y padre. Después, con el trato, yo me convencí de que no habla molestia de ningún género en la vida de Enrique y que cuanto hacia era voluntario; que le agradaba aquel vivir, que lo nuestro le repugnaba, y que era desde niño un hombre hecho y derecho por virtud de las enseñanzas de su padre. Enrique fué, siempre, y creo que sigue siéndolo, un niño, rebosante de bondad y de ingenuidad.

No conocí nunca el vivir atropellado y tormentoso de los muchachos de su tiempo, de los que usábamos pañuelo de seda al cuello, en forma de servilleta, á lo chulapo, ni supo nunca de las juergas pobresonas y miserables de los que nos las echábamos de hombres, en época en que no éramos sino unos pobres niños, algo canallas, que pretendíamos ocultar nuestra miseria con despreciosidad hombruna, de gente corrida y sabedora de todos los secretos de la vida.

Ello es que los que queríamos de veras á Enrique Esperabé, le teníamos lástima sinceramente, y de cierto que él nos la tenía á nosotros, acaso con mayor razón. Fué pasando el tiempo. Enrique continuó los largos paseos, siempre en compañía del padre y del maestro, y cuando quisimos darnos cuenta de su vivir, encontramos en él al hombre disciplinado, consciente, virgen de muchas cosasas que nosotros creíamos necesarias para el vivir cotidiano.

No tuvo tiempo que dedicarse á otra cosa que no fuera el estudio y la práctica del bien, y así arribó á la vida en toda plenitud, capacitado para vivirla espléndida, fructuosa, y la vida le rindió cuanto él podía apetecer, y que fué posición, cultura, bondad y sobre todo y ante todo, un conocimiento hondo de hombres y cosas, que á su tiempo le darían el provecho necesario y justo.

Y se lo dieron. Muy joven, entró en el profesorado de la célebre Universidad salmantina como auxiliar, y en ese puesto dió pruebas de su gran cultura y amor al estudio. Llegó el momento de ascender á catedrático numerario, y ya en la plenitud de su autoridad académica, tomó á su cargo la empresa nobilísima de historiar la vida de la Universidad, rebuscando en sus archivos, husmeando aquí y acullá, hasta lograr dar á luz la obra que hoy empieza á publicarse y que será un documento de importancia inmensa.

Sólo el tesón de Enrique Esperabé podría dar cima á tan colosal obra, pues aparte la preparación necesaria, es de necesidad disponer de elementos pecuniarios no siempre accesibles á la mayoría de los amantes de la cultura. Pero Esperabé dispone de las dos cosas en abundancia, y sin miedo á gastos ni á desfiliparrangos, allá fué decidido á la empresa, que hoy no podemos justificar en su valor, pero que las generaciones venideras lo harán juntamente.

La Historia de la Universidad de Salamanca, va á salir á la luz, y esos inapreciables documentos que yacían olvidados en los archivos, quedan á disposición de los hombres estudiosos y amantes de la cultura, para conocimiento y enseñanza de todos.

El tomo primero lo constituyen multitud de disposiciones reales y estatutos, que dan luz sobrada para darse cuenta el lector de las preeminencias y fueros que los Reyes acumularon en la Universidad. La copia de documentos es cuidadosa sin omitir el más leve detalle, y en el texto se ven multitud de notas originales de Esperabé, aclarando los asuntos y ampliando todo para el perfecto conocimiento. En las notas se advierte el espíritu sagaz de investigador y crítico imparcial que es Enrique Esperabé.

La edición es un portento de lujo y de riqueza, pues el tomo primero consta de 1.120 páginas en cuarto mayor, excelente papel, con magnífica impresión, revelador todo de gran riqueza y gusto, y ello hace honor al estableci-

miento de don Francisco Núñez, que es el que ha editado tan soberbia obra. Quede aquí lo dicho, pues no es posible decir de momento más. Cuando termine la publicación, será ocasión de escribir despacio sobre tan magna empresa como es la que ha acometido Enrique Esperabé.

«Mi enhorabuena más efusiva y cariñosa al modesto catedrático, que va viéndose premiada su labor con el aplauso de sus compañeros, elevándole al puesto de vicerrector de la Universidad, desde cuyo cargo de seguro trabajará vivamente por todo cuanto contribuya á enaltecer á la Universidad ilustre, madre suya y mía...»

Crotonitio.

Béjar, 23 de Octubre de 1914.

Mercado de Salamanca

Octubre 23.

Trigo superior las 94 libras, 50,75 reales la fanega.
Centeno, fanega de 90 libras, 39.
Cebada, fanega de 70 libras, 29.
Algarrobas, 37,25.
Tiempo, de lluvias.
Mercado, animado.
Tendencia, sostenida.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

La vista causa de Castraz

Un muerto, varios heridos y delito de sedición.

SEGUNDA SESION

La enfermedad de un procesado. Indagatorias. Informe pericial. Suspensión.

A la hora señalada se reanuda ayer la sesión y continuaron practicándose las pruebas.

El letrado señor Romano puso en conocimiento de la Sala que su defendido Luis Fonseca se hallaba enfermo y en consideración á esto pidió que se alterase el orden de la prueba y se le recibiera declaración en primer lugar, consintiendo después estar fuera del local, aunque á disposición del tribunal.

Las acusaciones nada opusieron á esta pretensión. El señor González Cobos tampoco se opuso á lo pretendido por la otra defensa, pero hizo presente á la Sala que de acceder á ello acordarse estuviera el Luis Fonseca á la inmediata disposición del tribunal por si era necesaria su presencia para la práctica de alguna prueba.

Respecto al primer extremo de la petición, acordó desde luego la Sala que se alterase el orden de practicar las pruebas y se recibiera declaración al Luis, y en cuanto al segundo, se reservó resolver hasta que fuera reconocido por médicos.

Indagatorias.

Luis Fonseca Herrero, de veintiseis años, labrador, vecino de Castraz y residente en Pedraza, dijo: Que el día de autos — 9 de Noviembre último — fué con toda su familia desde la dehesa al pueblo, con objeto de oír misa y votar, para volverse enseguida á casa, encontrándose, al llegar á la Plaza, con un grupo de personas, que lo componían los hermanos Ramos, Manuel Benito y Manuel Sánchez, hoy procesados, los que sin saber por qué, ni decir palabra, haciendo un movimiento envolvente se dirigieron á ellos diciendo: «aquí no vota ni Dios hoy», empujando Manuel Benito á dar golpes, y adelantándose Rafael Marcos, que también estaba allí, le dió á su tío Isidro la puñalada que le infirió la lesión, á consecuencia de la cual falleció.

Que al observar que Juan Ramos pegaba á su padre Mateo y Rafael á su tío Isidro, se fué sobre el Juan con el fin de defenderlos y defenderse dándose palos mutuamente á la vez que con Benito, que ayudaba á su hermano Juan. Sostuvo que los que pegaron á su tío Andrés fueron Manuel Benito, Santiago y Benito Ramos, pero no sabía quién pegase á éstos; y afirmó que la agresión de Juan á su padre Mateo y de Rafael á su tío Isidro, fueron simultáneas.

Que toda su familia tenía buenas relaciones con los vecinos de Castraz, y tienen arrendadas casas por infima renta, socorriéndoles siempre que hubo necesidad, como ocurrió el año de la inundación.

Juan Marcos Gutiérrez, de treinta y seis años, vecino de Castraz y Alcalde en la ocasión de autos, expuso: Que la mañana en que ocurrieron los sucesos, se enteró al ir á tomar limón en casa se Rafael Marcos, que estaban reunidos los Fonseca, y sospechando que fuera con el fin de intervenir en la lucha electoral, puesto que así lo habían manifestado con anterioridad, se fué á verlos para ver si lograba un arreglo y evitar aquella, diciéndole Andrés al entrar en su casa: me alegro que vengas, porque tú y yo vamos á arreglar la elección, y después comemos un carnero; replicando que declara: pues en tal caso, pago yo otro, y al proponerle dos de los tres lugares vacantes, intervino José García, cuñado de los Fonseca, para decir que si no le daban los tres se iba á la lucha.

Mientras ocurría todo esto se presentó en la casa de los Fonseca Ra-

Alumnos premiados

El día 11 del pasado mes de Agosto se inauguró en Vitoria en la Escuela Superior de Maestros de Alava, una exposición de material didáctico, que ha constituido un éxito reconocido por todos.

Varios alumnos de esta Normal de Maestros, bajo la dirección del ilustrado profesor de esta Normal don Lorenzo Niño, ejecutaron y enviaron á dicha exposición varios trabajos, que han merecido el honor de ser premiados con un magnífico diploma.

Del valor de dichos trabajos da idea el texto del diploma otorgado: «Por el mérito relevante apreciado en los siguientes trabajos: Colección de dibujos, por el alumno don Antonio Niño; Colección de mapas (primer curso), por don Luis Juárez; ídem segundo curso, por don Gerardo Borrego; ídem cuarto curso, por don Jesús Borrego; don Agustín Curto y don Jesús H. Tavera».

Felicitemos sinceramente á tan aventajados alumnos y á su digno profesor que en tan buen lugar saben colocar el nombre de esta Normal.

En este estado se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

Se reanuda la sesión á la hora indicada y continuaron las indagatorias. Manuel Benito Benito, de treinta y un años, vecino de Castraz, manifestó: Que el Santiago y Juan Ramos se encontraban la mañana de autos en la Plaza, y al ver pasar á Emilio Martín Huebra, criado de los Fonseca, montado en una mula, le preguntaron dónde iba, contestándole que á buscar votos á Sancti-Spiritus, pues decían sus amos que tenían que ganar las elecciones por bien ó por mal, en vista de lo cual le replicaron que se volviera para atrás y se dejara de disgustos, haciéndolo así sin violencia de ninguna clase.

Al muy poco tiempo se presentaron los Fonseca en la plaza armados de cayadas, y dirigiéndose Andrés, al que expone, le dijo: «entra para el corral, majo, que te voy á romper el alma».

En este momento llegó Emilio Martín Huebra, criado de los Fonseca, manifestando que varios individuos que había en la Plaza lo habían hecho bajar de la mula y volver para casa, y oído esto por los Fonseca, dijeron: «vamos á ellos», saliendo precipitados con dirección á la Plaza, y detrás el que habla, que llegó un poco después, porque se paró á atar un zapato, encontrándose al llegar con que aquellos cuestionaban con los hermanos Ramos, Manuel Benito y Manuel Sánchez, viendo que Juan Ramos se hallaba caído en el suelo, por lo que llamó á Rafael Marcos, que estaba á la puerta del Colegio, diciéndole: «auxilio, que se matan»; y al ir á coger al Juan, lo rodearon los Fonseca, tratando de pegarle; observando entonces que echó mano al bolsillo y dió un golpe al Isidro.

En uno de estos momentos se marchó á buscar el bas ón y cuando regresó, ya estaban auxiliando á los heridos.

Que quitó una cayada al Andrés por que trataba de pegar á Benito Ramos, y lo mismo hubiese hecho con todos los contendientes si hubiese podido.

Declaró también que es pariente de todos los procesados, á excepción de Luis, y para aclarar algunos conceptos de fueron leídas sus declaraciones del sumario por existir alguna discrepancia entre lo ahora dicho y lo que en ellas consta.

En virtud de lo acordado por el Tribunal, al principiar la sesión entraron á informar los médicos don Isidoro Nieto y don Francisco Acedo, los cuales dijeron que el procesado Luis Fonseca tenía anginas catarrales, y su estado era febril, por lo que consideraban que la atmósfera de la Sala donde se celebra la sesión le era perjudicial, pero que podía permanecer en local fuera de ella.

Se acordó en vista de esto que saliera para otra habitación dentro del edificio.

Manuel Sánchez Hernández, de cuarenta y un años, vecino de Castraz. Fué la mañana de autos á la plaza con objeto de oír misa y á poco de estar allí llegaron los Fonseca, empezando á dar palos á los hermanos Ramos y Manuel Benito, tratando también de agredirle á él, por lo que escapó de allí en el momento que apareció el alcalde y pidió auxilio á Rafael Marcos, que estaba á la puerta del Colegio electoral.

Que él estaba proclamado candidato, pero no se metió en nada porque no le interesaba.

En este estado se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

Se reanuda la sesión á la hora indicada y continuaron las indagatorias. Manuel Benito Benito, de treinta y un años, vecino de Castraz, manifestó: Que el Santiago y Juan Ramos se encontraban la mañana de autos en la Plaza, y al ver pasar á Emilio Martín Huebra, criado de los Fonseca, montado en una mula, le preguntaron dónde iba, contestándole que á buscar votos á Sancti-Spiritus, pues decían sus amos que tenían que ganar las elecciones por bien ó por mal, en vista de lo cual le replicaron que se volviera para atrás y se dejara de disgustos, haciéndolo así sin violencia de ninguna clase.

Al muy poco tiempo se presentaron los Fonseca en la plaza armados de cayadas, y dirigiéndose Andrés, al que expone, le dijo: «entra para el corral, majo, que te voy á romper el alma».

dándole palos tanto a aquel como su cuñado José García, aunque la lesión más grave se la produjo el Andrés, y como por efecto de los golpes cayó al suelo sin sentido, no sabe nada más.

Que al empezar la cuestión, Rafael Marcos se encontraba a la puerta del colegio electoral.

Benito Ramos Sánchez, de veintidós años, vecino de Castraz. Se encuentra la mañana de autos en el corral de la casa de su ama, Ana Regalado, que está próxima a la plaza, haciendo un yugo, y al sentir ruido, salió a enterarse de lo que ocurría, viéndose que su hermano Juan se hallaba caído en el suelo, por lo que se dirigió a levantarlo, pero al verificarlo empezó a pegarle palos Matéo, Andrés e Isidro Fonseca, hasta hacerle caer sin sentido.

Cuando él salió Rafael Marcos estaba a la puerta del colegio electoral. Juan Ramos Sánchez, de veintiocho años, vecino de Castraz, declaró lo mismo que Manuel Benito, con la variante de que al ir a defender a éste le pegaron a él Isidro Fonseca y José García, haciéndole caer al suelo sin sentido, por cuya razón no vio más de lo que después ocurriera.

Santiago Ramos Sánchez, de veinticinco años, vecino de Castraz, refirió el hecho como el anterior, y además dijo: Que al caer su hermano Juan al suelo llegó el alcalde y llamó a Rafael Marcos, diciéndole: «Auxilio que se matan», dirigiéndose a coger al Juan en cuyo instante le pegó el Isidro un palo que no le dio en la cabeza porque hurtó el golpe, y al ver que repetía sacó una navaja pequeña con la que le dió.

Que él no pudo hacer nada para defender a sus hermanos porque lo sujetó Manuel Melgar.

Aseguró que siempre ha dicho lo mismo aunque en el sumario no consta así.

Informe pericial.

Comparecieron los médicos don Francisco León Hernández, forense de Ciudad Rodrigo, don Isidoro Nieto Zurdo y don Joaquín Jiménez, titulares de Castraz y Fuente de San Esteban, respectivamente, propuestos por el señor Fiscal don Inicial Barahona, don Juan José González Peláez y don Juan Manuel Martín Sánchez de la acusación particular; y don Gonzalo García Rodríguez y don Francisco Díez Rodríguez, de la defensa de los hermanos Ramos, Manuel Benito, Manuel Sánchez, Juan Marcos y Rafael Marcos.

Las cuestiones que le fueron planteadas, las contestaron en los siguientes términos:

Que la herida que sufrió Isidro Fonseca la consideraron y consideran mortal de necesidad, por las circunstancias del lugar, teniendo en cuenta que en Castraz no hay médico ni botica, pues en otro caso hubiera sido mortal ut plurimum. Que después de recibida la herida, pudo continuar en lucha pero por poco tiempo y con las energías disminuidas.

Respecto a la posición que debieron tener agresor y agredido, entendían que debió ser de frente, un poco a la izquierda del segundo, del primero, y que la muerte sobrevino por hemorragia, síntoma que los señores Nieto y Jiménez observaron antes de sobrevenir aquella.

Que la cura que le hicieron fue reducir los intestinos a su estado normal y ponerle inyecciones de suero.

Lo consignado fue dicho por los peritos del fiscal y ratificado por todos los demás.

Don Gonzalo García dijo que habiendo hecho la paratonía hubiera habido muchas probabilidades para salvar al enfermo.

El señor Díez expuso que la operación de la paratonía se puede practicar en Castraz y en cualquier parte con seguridad a evitar la hemorragia, aunque hayan transcurrido ocho días y por consiguiente de esto no debía morir el enfermo, aunque sí de infección u otra cosa.

El señor Peláez, conforme con que la operación referida se puede practicar en cualquier parte, apreciaba que las probabilidades de éxito dependían de la oportunidad en hacerla.

Todos estuvieron de acuerdo en cuanto al punto de que si el lesionado hizo movimientos bruscos o no guardó quietud, esto le perjudicaba notablemente.

Respecto a la herida que padeció Juan Ramos que tuvo erisipela independiente a la lesión o sea por contagio y que esto pudo retardar la curación.

Lo expuesto comprende los puntos esenciales del informe pericial a grandes rasgos descriptos, pues no es posible reseñarlos con la minuciosidad que lo hicieron.

Eran las nueve cuando terminaron y acto seguido se suspendió la sesión hasta las diez y media de esta mañana.

Concurre numeroso público a presenciar los debates.

El Licenciado Salvadora.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 25, domingo.—Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual, a las nueve y cuarto, con sermón, que predicará el doctor don Ceferino Andrés Calvo; canónigo doctoral de la misma; a las once, otra misa.

Parroquias.—Las misas ordinarias y las conventuales, a las horas del domingo anterior; la catequesis de los niños, a las tres de la tarde. Ayer dieron principio las novenas de las Ánimas, a las siete de la mañana y al oscurecer.

Conventos de padres y madres religiosas.—Las misas ordinarias y las conventuales, a las horas del domingo anterior. Sigue el mes del rosario en los padres Dominicos, y la novena de las Ánimas en todos los conventos y demás iglesias. En la Clercía, misa de los Luisés, a las diez, y la catequesis de los niños y la misa de los Estanislao, a las once.

Padres Capuchinos.—Fiesta mensual del escapulario y cordón de San Francisco; a las siete de la mañana, misa de comunión y a las cinco de la tarde, ejercicio, sermón y procesión.

Padres Carmelitas.—Festividad del triduo a Santa Teresa de Jesús; a las siete y media, misa de comunión, que dará el elocuente orador del triduo, doctor Valiente; a las nueve y media, misa solemne, y a las cinco de la tarde, el ejercicio y sermón como el día anterior.

Esclavas del Rollo y Azafranal.—Las misas ordinarias y las conventuales, a la hora del domingo anterior; escuelas gratuitas y dominicales, a las horas de costumbre, exposición y reserva toda la semana y sigue el mes del rosario.

Jesuitas.—Misas conventuales a las siete y escuelas dominicales a las tres de la tarde; sigue el mes del rosario. Salesianos, Irlandeses, Hospital, Adoradores, Hospicio y Hermandades de los Pobres.—Las misas ordinarias y las conventuales a las horas del domingo anterior; funciones eucarísticas a las horas de costumbre, y sigue el mes del rosario y novena de ánimas.

Demás iglesias y capillas.—Las misas ordinarias y las conventuales a las horas de costumbre; sigue el mes del rosario y novena de ánimas.

Día 26, lunes.—Catedral, parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias (no hay conventuales); sigue el mes del rosario y novena de ánimas.

Días 27, 28, 29 y 30.—En todas las iglesias las misas ordinarias, y sigue el mes del rosario y novena de ánimas.

Día 31, sábado.—Los cultos de los días anteriores.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo solemne a las seis y media de la mañana, y al oscurecer, salve regina solemne y visita a Virgen.

MM. Carmelitas.—Salve solemne a las cinco de la tarde.

DESDE MIEZA

UNA QUEJA

Firmada por nuestro suscriptor don Manuel García y García, natural de Mieza y sargento retirado de la guardia Civil, a cuya firma acompañan las de otros vecinos de dicho pueblo, se nos ruega la siguiente queja que dirigimos al gobernador civil para su comprobación y remedio.

Parece que en virtud de haber acordado, según se dice de público, aquel Ayuntamiento, en unión de los mayores de ganados, introducir el ganado lanar, cabrío y vacuno en los viñedos y olivares, con grave daño de los propietarios y perjuicio notorio de las fincas, acuden los aludidos a la primera autoridad civil de la provincia para que, comprobado lo que se denuncia, se acuda brevemente a poner coto a tales desmanes.

Por la educación popular

El empeño demostrado por nuestro querido amigo el director general de Primera enseñanza señor Bullón, en afrontar y resolver los problemas que hacen referencia a la educación de la infancia y el acierto que preside sus disposiciones, están mereciendo alabanzas justas y entusiastas de cuantas personas se preocupan de estos asuntos.

Nosotros nos congratulamos de los elogios que al señor Bullón tributan personalidades y periódicos pertenecientes a todos los partidos políticos y transcribimos gustosos las siguientes líneas de un colega madrileño:

«Merecen por esto un comentario los viajes que viene realizando el director general de Primera enseñanza, ya a inaugurar unas escuelas de adultos en Zaragoza, ya a inaugurar el curso de perfeccionamiento de maestros en Sevilla. Son dos ramas de la instrucción pública a las que se debe la más colosa preferencia, ya que son el cimiento de toda estabilidad fecunda de la política y de todo racional y progresivo desenvolvimiento de la economía nacional.

La enseñanza universitaria exalta la mentalidad de los pueblos; la enseñanza técnica y profesional es la clave del progreso industrial, y consiguientemente de la prosperidad económica; pero sin una enseñanza popular muy cuidada y difundida, quedanse sin base sólida aquellos esplendores de la mentalidad y esas opulencias de la riqueza.

En la Real orden de 19 de Septiembre, por que se mandó organizar esos cursos breves de perfeccionamiento para maestros, se decía ya con gran acierto que, si con las reformas, unánimemente aplaudidas, de las Normales y de la Escuela Superior del Magisterio, se atendía a la formación de los maestros futuros, «procede cuidar con no menos interés del perfeccionamiento del Magisterio actual, no sólo mediante la eficaz cooperación de la Inspección de primera enseñanza, que debe tener un carácter esencialmente pedagógico, sino también con otros medios de diversa índole, entre las que ocupan preferente lugar cursos de ampliación de estudios que sirvan para aumentar la cultura general y pedagógica de los maestros, y sobre todo, para perfeccionarlos en el ejercicio de su profesión».

Está en ese párrafo definida la intención de esta iniciativa, mejor servida, a nuestro entender, con lo que se ha hecho ahora que con lo que se hizo hace dos años, cuando por primera vez se puso en práctica ese pensamiento. Entonces se trajo a Madrid a unos cuantos maestros para darles ese curso, y ahora se lleva éste a los distritos universitarios, a los de Barcelona y Sevilla, ya que no permite más el crédito disponible.

Entonces se atendía mucho más a la cultura general, que por fuerza tenía que ser muy superficial y efímera en un curso breve, y ahora se atiende preferencia y directamente al perfeccionamiento profesional. Entonces se confiaba esos cursos a elementos sin duda meritorios, pero sin una personalidad orgánica y decidida, y ahora se entrega a la Universidad misma, cuyo contacto directo con la escuela es altamente beneficioso para la una y para la otra, ya que debe existir una íntima solidaridad entre sus respectivas labores.

La disposición ministerial ha alcanzado el mejor éxito, tanto en Barcelona como en Sevilla. La Universidad se ha prestado con júbilo al desempeño de esa misión, y en los maestros ha habido verdadera lucha por alcanzar plaza en el curso, que los agobios del presupuesto han obligado a reducir a 10 maestros y 10 maestros en cada uno de los dos distritos universitarios.

Serán objeto de estos cursos cuestiones fundamentales de educación y lecturas y trabajos sobre obras magistrales de Pedagogía; clases prácticas de Ciencias, con metodología aplicada a la Escuela primaria; lecciones y ejercicios prácticos de Geografía, Historia de España y Literatura castellana; cultura artística, lecciones de organización escolar y prácticas de enseñanza, con instrucciones sobre formación de Museos escolares, instalación y funcionamiento de Mutualidad, cantinas, colonias, etcétera, y exámenes.

El curso durará cuarenta días. A los maestros se les costea el viaje en segunda, si no son de la capital y se les da un duro diario. Claro es que se ha cuidado de que dejen atendidas sus respectivas escuelas.

El señor Bullón viene respondiendo en la Dirección de Primera enseñanza, de manera brillantísima, a sus antecedentes en esas cuestiones.

Los cinematografos

Moderno. Lleno por completo se ha visto estas pasadas noches este cinema, donde se han exhibido magníficos programas, que son celebrados por la concurrencia.

Hoy, sábado elegante, El testamento destruido, de la gran casa Goumont, en dos actos y 815 metros; Mi mamá está muerta, marca Ambrosio, de 805 metros; Clair Journal, dedicado a la guerra europea, y la cinta cómica Pataclei, enamorado.

Mañana, en Bretón y Moderno, El collar negro y Los dos ritales, en dos actos cada una, y Yo no soy un falso.

En Bretón darán principio las secciones a las seis y media, y en el Moderno se celebrará gran matinee infantil a las cuatro y media, continuando después a las siete.

Notas de la guerra.

Momento crítico. Vinieron a tierra los optimismos francogriegos. Ya los dos últimos partes del Gobierno de Burdeos revelan una situación grave. Cuando solo se facilitan unas cuantas líneas por la tarde y otras por la noche, cuando empiezan a repetirse los conceptos; cuando una y otra vez no se habla de ofensivas, sino de resistencias, es que se atraviesa por momentos críticos.

La batalla se está librando en Dixmude. Es lógico. Cerrado el paso a Dunkerque por Hazebruck, los alemanes tratan de abrirlo por Dixmude. Esa es la retirada que estaban preparando; esa es la ocupación de Roulers que se anunció como cosa hecha.

La batalla será indudablemente dura y encarnizada. El triunfo de los alemanes, los pondrá en condiciones de ir a Dunkerque.

Ya hablan los telegramas de preparación de flotillas submarinas y aéreas contra Inglaterra, y ello explica la precipitación con que quieren tomar Dunkerque. Estamos ya en los días en que se va espesando la niebla en el Canal, y son los que tienen que aprovecharse.

En Oriente, es indudable, digan lo que quieran las noticias de San Petersburgo, que la ofensiva rusa está contenida. En la alemana, más allá del Vistula, nos costaba trabajo creer, y más allá del Bug desde luego, la juzgáramos imposible. Los hechos van confirmando nuestro juicio.

El período de esta campaña se caracterizará, por consiguiente, por la posesión de la costa francesa del Mar del Norte por los alemanes, y por la contención de la ofensiva rusa, en el Vistula y en el San.

Si los alemanes fracasaran en su intento de tomar la mencionada costa, o los rusos consiguieran llegar a Cracovia y batir allí a los austro-alemanes, es sólo cuando podría decirse que las operaciones tomaban un giro favorable a los aliados.

DESDE CEPEDA

Sotoserrano y la nueva carretera-Eloy Bullón aclamado por el muchedumbre.—Discurso feliz improvisado.

El 19 del actual asistimos a una fiesta que en el inmediato pueblo de Sotoserrano se había organizado para celebrar el acontecimiento de la próxima subasta de su carretera a Valdeagülla y a la que previamente habíamos sido atentamente invitados.

Referir en una crónica de esta índole cuanto presenciáramos, y con toda clase de detalles, nos sería imposible; por cuya razón nos limitamos a exponer muy a la ligera las notas más salientes de lo ocurrido.

Después de misa cantada y un solemne Te-Deum en acción de gracias por los beneficios que en adelante se le dispensan a este pueblo con la construcción de mencionada carretera, los fieles; con su párroco y demás autoridades a la cabeza, se dirigieron a la Plaza pública, en donde el señor Alcalde, don Pedro Alonso Ramos, les advirtió que se iba a proceder a dar cumplimiento a un acuerdo de la Corporación que tenía la honra de presidir, cambiando con toda solemnidad el nombre de la calle principal del pueblo en calle de Eloy Bullón.

Este acuerdo fue acogido con verdadera deleitación por el público que prorrumpió en vivas tan entusiastas a Eloy Bullón y su padre don Agustín, que aun resuena en mis oídos; vivas de verdad, de corazón; vivas de serranos; vivas que sólo tuvieron fin cuando el culto secretario del Ayuntamiento, don Julián Marcos, apareció en uno de los balcones de la Casa Consistorial y les dirigió la palabra, de cuyo discurso extractamos los siguientes párrafos, párrafos que al no haberlos oído y presencia de dudáramos de su procedencia, porque, a decir verdad, encierran una cultura poco vulgar y no hija, por consiguiente, de un secretario rural.

He aquí el extracto de su discurso: Queridos vecinos: Si es cierto que en la vida hay días de júbilo, de inmensa satisfacción, por lo que a mí toca, el de hoy no tiene límites ni precedentes; por ello dudo poderos decir cuanto deseo.

Tanto me embarga la alegría y me emociona el acto que estamos realizando, que me es muy difícil poderos hablar en estos tan solemnes momentos de dos grandes satisfacciones que a la ocasión mi alma siente a la vez. Una, la que nuestro querido paisano Eloy Bullón nos ha proporcionado con la fausta noticia de subastarse el próximo día 23, la carretera de Sotoserrano a Valdeagülla; otra, la de ver que este mi pueblo, cuna de mis mayores y lugar de mi nacimiento, sabe ser agradecido, pues ya que de otro modo no pueda corresponder a los infinitos y constantes desvelos de su ilustre diputado, ha cumplido el deseo de perpetuar su memoria, poniendo a su calle principal el nombre de Eloy Bullón acto que en verdad, os distingue y ennoblece, porque os felicito y me congratulo.

Pretender hacerlos la biografía política y cultural de Eloy Bullón está vedado a mi humilde persona; pero los hechos, que son iguales a los axiomas, nos han demostrado que es uno de los pocos hombres del día que con su base cultura y gran laboriosidad ha contribuido a la regeneración de nuestra querida España y en particular de nuestra comarca serrana.

Y si así vemos a Eloy Bullón en una edad muy juvenil ser profesor de la Central incontinente, diputado a Cortes sin oposición y más tarde director general de Primera enseñanza.

¿Qué nos dice todo esto? Que en Eloy Bullón radica un cerebro bien organizado, que posee una gran cultura y que es hombre de buena voluntad. Por eso a Eloy Bullón, cuanto más se le observa, aparece más grande.

Por estas y otras razones, Sotoserrano tiene hoy la honra de haber cambiado el nombre de su calle principal por el de Eloy Bullón, y porque él, a su vez, ha tenido la atención de favorecernos con la nueva carretera, haciendo que nuestros exquisitos productos puedan ser exportados con facilidad a todos los mercados del mundo.

Y entendido bien, en el nombre de esa calle de Eloy Bullón, calle que termina en donde la carretera empieza, está personificado algo más que un nombre, está personificado el cariño de él a nosotros y de nosotros a él; es un abrazo eterno que deja ligados a Bullón y Sotoserrano.

Una estruendosa ovación coronó el final del bonito discurso pronunciado por el señor Marcos, y los más íntimos tuvimos la satisfacción de estrechar su mano, felicitándole por lo acertado que había estado en su improvisado discurso.

Por la tarde hubo bailes públicos y cantos populares, terminando esta tan agradable fiesta con disparo de cohetes y dentro de la más completa armonía. El corresponsal.

Asociación de Mendicidad.

Doña Isabel Méndez, viuda de Valle, ha donado cinco pesetas.

Sucesos provinciales.

Un incendio. Comunica la guardia civil, que en el pueblo de Yecla se ha originado un violento incendio que ha destruido por completo la casa propiedad del vecino José Manuel Sánchez.

Parece ser que el fuego se inició en el pajal y casualmente. Las pérdidas materiales son de consideración.

No hubo que lamentar desgracias personales. Todo el vecindario trabajó con ardor en la extinción del incendio.

Un robo. Al vecino de Miranda José Lozano Reguero, le ha sido robado un mulo que tenía en una cuadra de su propiedad.

Ignórase quiénes sean los autores.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 600.94. Temperatura máxima, sol, 18.4. Temperatura máxima a la sombra, 13.8. Temperatura mínima, 9.0. Termómetro seco, 11.8. Termómetro húmedo, 10.8. Dirección del viento y fuerza, SO.—1. Cielo, cubierto.

Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 6.00.

Noticias.

Ha llegado a esta nuestro buen amigo don Alfredo Barberán, viajante de los renombrados almacenes de Barcelona, El Siglo, donde puede verse la exposición de toda clase de artículos en el hotel Pasaje.

De todas partes llegan a os afirmando que la Píperazina doctor Graus es el mejor y único remedio para los artísticos, puesto que con su uso se curan los dolores de cabeza, la gta, reuma, cláctica, arañas mal de piedra, neu algias, etc.

COGNAC BARBIER... es el mejor.

Hemos tenido el gusto de admirar el magnífico panteón construido en el Cementerio de esta capital para guardar los restos mortales del que en vida fue nuestro respetable amigo don Pelegrín González.

El severo monumento funerario, obra del acreditado marmolista don Aquilino Solana, demuestra el depurado gusto del tan laborioso artista y ha sido muy elogiado por cuantas personas han tenido ocasión de admirarlo.

NO * MAS * CASPA. La caspa produce la caída del pelo, dolores de cabeza, debilidad en la misma y frecuentes mareos.

La Quina al Ron con abrotano macho E. Sanz limpia la caspa en pocos días, evita la caída del pelo y fortalece la cabeza.

Se vende a pesetas 1.50 el frasco en la droguería de Juan José Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Bañobárez, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, desgasconador de las mucosas gastro-intestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

Hoy por ser cumpleaños de la reina doña Victoria Eugenia, no hay clase en los centros docentes, permaneciendo cerradas las oficinas públicas y ondeando en ellos la bandera nacional.

Gran tintorería-quitamanchas de Gaspar Quintanaga

DOCTOR RIESCO, 1.—SALAMANCA. Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tina en diferentes colores; tina boas de Mongolia y toda clase de pieles en negro y colores. Limpieza a seco en toda clase de prendas.

Por esta Delegación de Hacienda se comunica al alcalde de Zamayón, con la multa de 17,50 pesetas, por no cumplimentar las diligencias que se le ordenan.

Enfermedades * de * la * vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo.

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de once a una.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—María García Ballester, Alfonsa Marcos Ramos y Leopoldo Manso García.

Defunciones.—Antonio de las Mercedes Hernández y Soledad Martín Barrado.

SEÑORAS

Muy en breve será expuesto en el Hotel Termino el muestrero de confecciones de la casa García Moreno y Compañía, Príncipe 26, Madrid, con los modelos últimos en capas, abrigos, vestidos y artículos de piel.

Prorrogado el plazo de la matrícula oficial en las Escuelas Normales hasta fines del corriente mes, se comunica a los interesados que los exámenes de ingreso tendrán lugar el día 29 del actual, a las once su mañana.

Tendrán derecho a presentarse a dicho examen los que presentando los documentos reglamentarios hasta el día 28 y habiendo cumplido la edad de quince años, lo soliciten oportunamente del señor director del establecimiento, y aquellos que teniendo dicho examen en el mes de Septiembre no se hubiesen presentado a sufrir dicho examen en el mes últimamente citado.

Agua * azoada * en * sifones.

El mejor estimulante del apetito. Abono de diez sifones, 5 pesetas. Calle de Zamora número 26.—Salamanca.

Farmacias que corresponde hacer servicio mañana domingo. Don Federico Hoyos, Lonja de la Cárcel; don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, y don Manuel García Sánchez, calle de la Rúa.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor números 10 y 11, principal.

El tesoro escondido.

El niño A. de E., hijo póstumo de una linaje familia sin aquejar enfermedad, enfermó y pierde el apetito y el humor. Su madre asegura que no hay causa orgánica alguna que a-barrá con el niño, porque no aumenta la cantidad suficiente. La falta consuetudinal hace que llegue a portamientos a manos del facultativo un anuncio de fe y es obra farabá de HIPOFOSITOS SALUD, el cual, como un remedio más, o ensaya en el moribundo, en tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco, recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos, y archivan entre sus más venerados pergamino, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable.

Veintidós años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácese.

Se venden baratitos galos, pollos y gallinas pura casta inglesa; jaxas y gallinas. Informes a los señores de Sacchi Spiritus, frente a la escuela de San José.

Se vende una fina bicuda al lado de la estación de Aldeanueva, con magníficas instalaciones para la explotación de leche, hortalizas y cría de cerdos, etc. etc. Con grandes salidas para estos negocios por la proximidad que su breva tendrá dicha estación con Madrid.

Darán razón, en la finca y en Salamanca, Serranos número 23.

Se venden las casas números 13 y 16 de la calle de Espoz y Mina. Informes en Madrid, calle del Jesús, 2, principal, izquierda, señora doña Cándida Estévez (sra. corretores).

Traspaso. Por tener que ausentarse el profesor, se traspasa un colegio de niñas, en muy buenas condiciones. En la librería de Méndez informarán.

La antigua y acreditada sastrá Carmen Iglesias, confecciona trajes para niños, sacerdotes y caballeros, como también abrigos para el mismo, desde driles la vuelta hasta los nuevos. Se hacen trajes de primera comuñión para niños, todo a precios económicos. Calle de don Francisco Montojo, número 7, planta baja. No confundirse, frente a Calatrava.

Cochea. En la Honca de Corpus se alquila una cochera espaciosa. Los informes los dará el señor don Angel Rodríguez, Paseo de la Glorieta alameda de vinos.

C. Mozo, modista de Valladolid. P. a. u. e. de San Juan de Abaigu número 6.

Se vende coche.—Suave con gurnición, todo seminuevo. Par: tra ar con Víctor N. e. Plaza de oló, núm ro 1 (Ateneo) 8-3

Ama de cría.—Leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará David Benito, Borvadores 10.

Se venden en la alameda de Cañillas de Abajo de 50 A 100 palos de negrillo, madera superior, para diferentes servicios. Para tratar en dicho negocio con el secretario del Ayuntamiento, con Arsenio García Cruz: propóngase por escrito en el domicilio del proietista Avenida e' analis, 29 principal 10-6

Subasta de fincas.—A las once del día 25 del corriente mes de Octubre, se venderán en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, tres yugadas de tierra situadas en los términos de La Vellos, Parada de Ruales y Pitiegua, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad se hallará de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

Se vende una cortina, enclavada en el caso de esta ciudad, a la entrada del camino del centro.

Dicha cortina contiene establo, casa para el vaquero, panera y huerta. Para tratar: Espoz y Mina, 8, principal.

Se arrienda el local donde estuvo instalada la Academia externado en la calle del Broque, número 1.

Cinco espaciosos local y amplio patio, propio para escuelas o almacenes.—Razón, Zamora, 18.

Un buen negocio.—Se traspasa, por no poderlo atender el dueño, la fábrica de electricidad y molino harinero de Cantalapiedra, con la red de alumbrado público y particular. Informará de las condiciones, don Manuel Laperia en dicha villa.

FORNOS.—(Restaurant).

El más favorecido por el público. Sólido menaje diariamente. Se sirven bodas, banquetes y lunch.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 19 y 12, Salamanca. Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de leño, piedra, celt y antracitas. Teléfono, número 16.

APERITIVO-TONICO RECONSTITUYENTE para la curación de la Inapetencia, Anemia, Clorosis, Falta de fuerzas, Desnutrición, Colores pálidos, Caquexia palúdica, &

FOSFO-FERROL ESPINAR (REGISTRADO) 4 pesetas botella.

De sabor agradable tolerado por las personas más delicadas de paladar.

Al por mayor J. G. Espinar, Sevilla, y principales Droguerías de Salamanca. Venta: Farmacias y Droguerías.

Gran tienda "LA PENINSULAR", Príncipe, 19 y 21 - Madrid

En lo más céntrico de la corte, Gabinetes y habitaciones para familias lujosamente amuebladas, luz eléctrica, timbre baño, Cremador con mesita independiente, esmerado servicio. Al lado de los teatros Español y Comedia y próximo a la Puerta del Sol, ministerios y centros de correos, telégrafos y teléfonos. Cocina sólo española. Pensión completa desde cinco pesetas.

Maquinaria moderna para bodegas.

La fabricación más importante de España. Cinco mil prensas vendidas. Estrujadoras sin competencia, bombas, filtros, etc. Últimos modelos de arados y repartidores de abono, legítimas clasificadoras de granos Marok, gradas y toda clase de material moderno para la agricultura y riego.

EUPEPTOL -- CARNO

Medicación sin igual para la curación de las Dispepsias, Catarras intestinales, Digestiones difíciles, Dilatación del estómago, Dolores, Acidias, Vómitos, Marcos, Diarreas, Flatulencias, Gastralgias, Tóxico y regulador de las funciones estomacales, etc., etc.

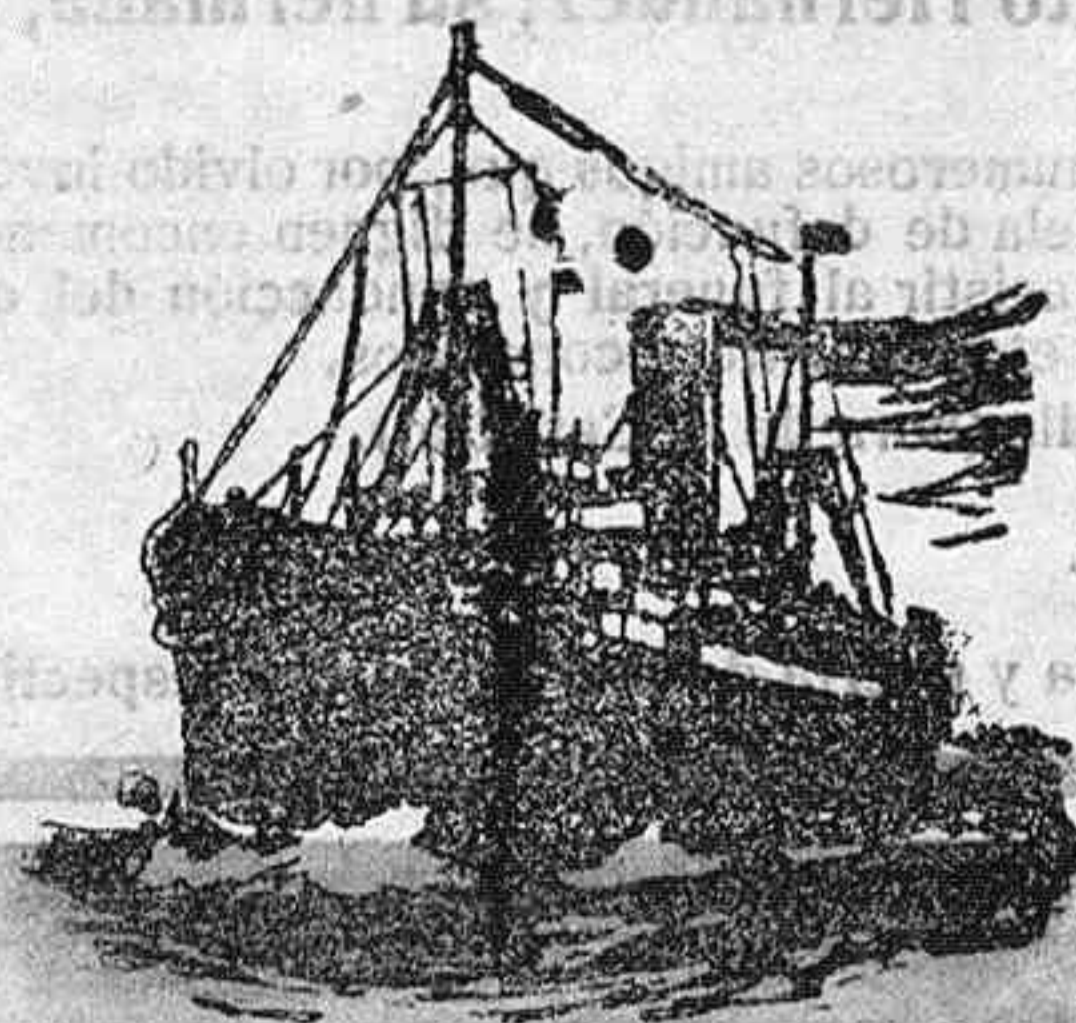
CARNO

Químico - Farmacéutico Rue Bonafé X 8 (Lyon). - Único y exclusivo depositario en España. G. Esteban Alvarez, farmacia y droguería, sucesor de Primo y Pi. o Mercado número 9, y don Juan José Vilalobos, Doctor Ri. seo número 34 y 36.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS.



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salidas de Vigo.	Paros.	Pesetas.
11 Octubre	ARAGUAYA	250
25 Octubre	ARAGUAYA	250

Memoras de dos años uno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Solos de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Southampton saldrá de este puerto el magnífico vapor correo.

8 Octubre	ARAGUAYA
15 Octubre	ALCANTARA

El precio de embarque: primera clase 8 2-6 - Segunda clase 5-12-6.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabina y En Bilbao, don Carlos de Marañón. - En Santander, señores Luis Marro y compañía. - En Vigo, y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán. - Oficinas de Emigración en Madrid, Arzobispado 16.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOLAL. - Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid.

Venta: Principales farmacias de España.

Juan Carrara é Hijos.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 8 de Noviembre el paquete SAN GIOVANNI

10 de Noviembre el paquete GABIBALDI

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo al viaje, comida abundante, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su recibo.

Para más informes dirigirse a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes) calle Real 41, Vigo.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42.

COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

Imprenta.

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENUS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO

RELACIONADO CON EL LIBRERIA.

ARTE TIPOGRAFICO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENUS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

